

RÍO CUARTO, 21 de diciembre de 2022.

VISTO la nota presentada por miembros de la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo, relacionada a los Docentes Efectivos de esta Facultad que no presentaron sus respectivos autoinformes, correspondientes a los años 2020 y 2021; y

CONSIDERANDO:

Que, los miembros de la Comisión de Enseñanza, luego del análisis de los Informes Bienales 2020-2021 elevados por los ocho Departamentos de esta Facultad, detectaron que existen Docentes Efectivos que no han presentado su autoinforme, sin justificación alguna.

Que de acuerdo a lo expresado, se hace necesario regularizar la situación de aquellos docentes de los Departamentos de Microbiología e Inmunología, Geología, Matemática y Biología Molecular, que no cumplimentaron con la entrega de su autoinforme, ello de acuerdo a la normativa vigente

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- INSTAR a los Docentes Efectivos que figuran en el ANEXO de la presente, a los efectos que presenten los AUTOINFORMES correspondientes a los AÑOS 2020 y 2021, ello de acuerdo a la reglamentado por la Resolución del Consejo Superior Nro. 309/09 (Régimen General de Carrera Docente de esta Universidad), su modificatoria Nro. 322/10, Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad Nro. 056/11 (Reglamento del Régimen de Carrera Docente de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales), aprobada transitoriamente por Resolución del Consejo Superior Nro. 056/12 y Convenio Colectivo para Docentes de las Universidades Nacionales, Decreto Nro. 1246/15 Art. 28 inciso B. que establece los Deberes de los Docentes Efectivos y el Artículo Nro. 32 del Régimen Disciplinario.



ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCIÓN Nro.:376/2022



ANEXO

APELLIDO NOMBRE	D.N.I N°	DEPARTAMENTO
CAVAGLIERI, LILIA RENÉ	18.488.247	
DIESER, SILVANA ANDREA	28.207.380	Microbiología e Inmunología
DEGIOVANNI, SUSANA BEATRIZ	31.322.149	Geología
HERRERA, MARÍA INÉS	14.334.149	Matemática
POLONI, LUIS ALBERTO	17.049.852	Biología Molecular



Universidad Nacional de Río Cuarto Confeccionado el Lunes 26 de diciembre de 2022, 11:55 hs.

Este documento se valida en https://fd.unrc.edu.ar con el identificador: DOC-20221226-63a9b5c7f417b.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



PAOLA RITA BEASSONI Secretaria Técnica Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARISA ROVERA

Decana

Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.